

# Solicitud de acceso a la plataforma, y creación del tenant de organización

Para poder acceder a la plataforma, la institución deberá cumplir los requisitos necesarios y haberlo solicitado a través de la dirección de soporte del servicio.

Una vez recibida y procesada la solicitud, los técnicos de RedIRIS añadirán el nuevo tenant para la organización. Dentro de Pandora, un tenant es un grupo de agentes, agrupados por el mismo nombre, que se corresponderá con el dominio usado por la organización en SIR2 (valor del atributo `schacHomeOrganization`). Sobre este tenant, se configurarán inicialmente un par de monitorizaciones sobre el servidor web principal de la organización.

Una vez configurado el tenant, se notificará a la institución para que acceda por primera vez a la plataforma, una vez realizada la configuración de acceso necesaria en el IdP SIR2 de la organización.